




ACTA N° 005 – 2012-CCI/MM


REUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO




En el Salón de Actos de la Municipalidad de Miraflores, sito en Av. Larco N° 400 - Miraflores, siendo las 10:15 horas del día 24 de abril de 2012, se reunieron los integrantes del Comité de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores designados mediante Resolución de Alcaldía N° 228-2011-ALC/MM, el mismo que se encuentra conformado por los funcionarios abajo firmantes; estando presidida la reunión por el Gerente Municipal, señor Sergio Meza Salazar, y actuando como Secretario Técnico el señor Alejandro Pino Gutiérrez.





Acto seguido, el Secretario Técnico procedió a circular el Registro de Control de Asistencia, encontrándose presente la mayoría de los miembros titulares y suplentes del Comité de Control Interno.




Luego de ello, el presidente dio por iniciada la reunión con la finalidad de continuar desarrollando la agenda de la sesión anterior.




Así, el presidente cedió el uso de la palabra al señor Eulogio Tesen Chapilliquen, veedor del Órgano de Control Institucional, quien manifestó a los asistentes la importancia de adoptar las medidas correctivas pertinentes a fin de implementar las recomendaciones formuladas, reiterando el ofrecimiento del OCI para apoyar y asesorar en todo lo que se refiere a impulsar la implementación de las recomendaciones.




Acto seguido, el secretario y la señora Janet Rodríguez Peña, del OCI, procedieron a entregar a los asistentes las hojas resumen del estado situacional de las recomendaciones por cada unidad orgánica, ya sea si se trata de Acciones de Control, Actividades de Control o de Debilidades de Control.



Se precisó que, en el plazo prudencial de 45 días, se procederá a tomar la información de las gerencias y subgerencias respecto de cuántas recomendaciones han implementado para verificar su avance; destacándose que, aquellas áreas que solo tienen una recomendación, deberán informar a esa fecha de la total implementación de la misma. De igual forma, se hizo de conocimiento que la señora Janet Rodríguez visitará a cada gerencia y subgerencia, a fin de brindar el apoyo y asesoramiento que sea necesario.



Se manifestó también que la firma de la presente acta por parte de los funcionarios responsables de las unidades orgánicas, constituye el cargo de recepción del material antes entregado; adjuntándose a la presente una copia del mismo. Las personas que lo recibieron son: Luis Yataco Pérez, Gloria Pau León, Miguel Roa Villavicencio, Rossana Raffo Bustamante, Carmen Mancilla Laguna, Alejandro Moreno Bocanegra, Pedro Ruiz Cerna, Javier Carranza Veramendi y Jeanette Prieto Noriega.



Finalmente, la señora Gloria Pau León, Gerente de Administración y Finanzas, destacó que en el área a su cargo recaen muchas de las recomendaciones pendientes debido a que cuenta con 3 subgerencias dependientes, a quienes les corresponde implementar un numero mucho menor



de recomendaciones, opinando que ello debería ser al revés, toda vez que se trata de aéreas operativas que cuentan con el personal técnico y profesional respectivo, por lo que solicitó al OCI que evalúe lo señalado para que en lo sucesivo se tenga en cuenta al momento de formular las recomendaciones.

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 11:00 horas, el presidente manifestó su agradecimiento por la concurrencia de los miembros del comité, dando por levantada la reunión; firmándose la presente acta en señal de conformidad con el contenido de la misma.



.....  
SERGIO MEZA SALAZAR  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO



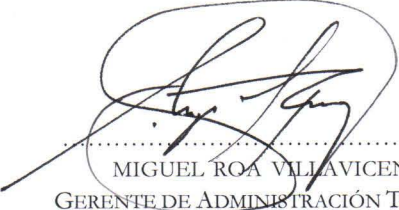
.....  
ROSSANA RAFFO BUSTAMANTE  
GERENTE DE AUTORIZACIÓN Y CONTROL



.....  
JACOBO RUIZ MARTINEZ  
GERENTE DE DEFENSORIA Y PARTICIPACIÓN  
VECINAL



.....  
JEANETTE PRIETO NORIEGA  
GERENTE DE COMUNICACIONES E IMAGEN  
INSTITUCIONAL



.....  
MIGUEL ROA VILLAVICENCIO  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA



.....  
JAVIER CARRANZA VERAMENDI  
GERENTE DE SISTEMAS Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN



.....  
JUAN BRICEÑO POMAR  
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA



.....  
GLORIA PAU LEÓN  
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



.....  
CLEMENCIA FERREYROS ALVAREZ CALDERON  
GERENTE DE CULTURA

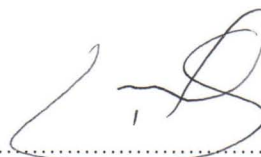


MIEMBROS SUPLENTE



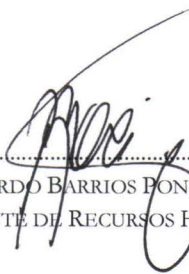
.....

MILAGROS ARTEAGA DELGADO  
SUB GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN



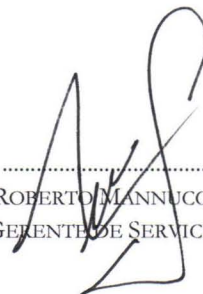
.....

RAFAEL VELASQUEZ SORIANO  
SUB GERENTE DE RACIONALIZACIÓN Y  
ESTADÍSTICA



.....

RICARDO BARRIOS PONCE  
SUG-GERENTE DE RECURSOS HUMANOS



.....

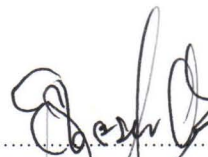
ROBERTO MANNUCCI LAÑAS  
SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

OTROS



.....

ALEJANDRO PINO GUTIERREZ  
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE  
CONTROL INTERNO



.....

EULOGIO TESÉN CHAPILLIQUEN  
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL  
VEEDOR

La visación y suscripción del presente documento, como veedor, no es señal de conformidad ni adelanto de opinión ni prejuzgamiento, por lo que no afecta el control posterior a cargo del S.N.C.